



REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Ministra

Circular  
DM-084-12-2015

**Para:** Sra. Rosa Carranza Rojas. Directora. Dirección de Desarrollo Curricular. MEP.  
Sr. Orlando de la O Castañeda. Director. Dirección de Gestión y Desarrollo Regional. MEP  
Sra. Rosa Adolio Cascante. Directora. Dirección de Programas de Equidad. MEP  
Sra. Katia Grosser Guillén. Directora. Dirección de Vida Estudiantil. MEP.  
Sra. Lilliam Mora Aguilar. Directora. Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.  
Sr. Henry Roberto Arias Guido. Asesor Despacho Académico

**De:** Sonia Marta Mora Escalante   
Ministra

**Fecha:** 10 de diciembre del 2015

**Asunto:** Convocatoria Comisión MEP/ Sistema nacional de atención integral e intersectorial del desarrollo de niñas y niños.



Estimados (as) señores (as):

Tal y como es de su conocimiento, el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, requiere de un proceso articulado de los actores directos de Educación y Salud. Esta articulación ha venido desarrollándose en los últimos años mediante la alianza de los Ministerios de Educación Pública, Salud y de la Caja Costarricense del Seguro Social; los cuales, con la participación de una importante cantidad de colaboradores, han conformado diversas comisiones institucionales e interinstitucionales que trabajan en temas de salud, alimentación, nutrición y movimiento físico.

Con el fin de articular mejor los esfuerzos institucionales e interinstitucionales, y en aras de lograr el impacto buscado en la calidad de vida de la población, con énfasis en la población de edad preescolar y escolar, y de procurar una maximización de los esfuerzos y recursos que tengan resultados concretos en el mejoramiento de la educación y la salud de esta población, se ha acordado el impulso del Sistema Nacional de Atención Integral e Intersectorial del Desarrollo de niñas y niños preescolares y escolares. Este toma como base principal la articulación de redes integradas e intersectoriales de servicios de atención. Se ha priorizado el trabajo articulado en red en los siguientes 16 problemas: obesidad, desnutrición, baja talla, alteraciones del crecimiento perímetro cefálico, alteración en agudeza visual, alteración en agudeza auditiva, alteraciones bucodentales, infecciones respiratorias/asma, diarrea, anemia, parasitosis, trastornos de lenguaje, trastornos de conducta, trastornos de aprendizaje, trastornos de desarrollo, situaciones de violencia.

Para liderar estos procesos a lo interno de cada institución, así como la articulación y coordinación a lo externo, tanto con las instituciones participantes como con otras que sea necesario ir sumando

“Educar para una nueva ciudadanía”



REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

---

Despacho Ministra

a este esfuerzo, cada jerarca ha definido a una persona responsable. Por el Ministerio de Educación Pública hemos designado a la Sra. Rosa Adolio, Directora de la Dirección de Programas de Equidad; el Ministerio de Salud designó a la Sra. Andrea Garita, Directora de la Dirección de Planificación y la Caja Costarricense de Seguro Social, a la Dra. Nereida Arjona, coordinadora del Programa de Regulación de la Atención del Niño y la Niña. Este grupo conforma la *Comisión Nacional del Sistema Nacional de Atención Integral e Intersectorial del Desarrollo de niñas y niños preescolares y escolares* y entre otras funciones, le corresponde coordinar y liderar al interior de cada una de las instituciones los diferentes esfuerzos que se vienen realizando.

Con este fin este Despacho, en coordinación con la Sra. Viceministra Académica y con el Sr. Viceministro Administrativo, ha considerado necesario establecer una Comisión institucional conformada por ustedes y liderada por la Sra. Rosa Adolio Cascante, Directora de Programas de Equidad, que a lo interno del MEP articule, organice y ejecute este esfuerzo. Esta comisión será acompañada cercanamente por las autoridades institucionales supra indicadas. Para estos efectos me permito convocarles para el próximo jueves 17 de diciembre a las 9:00 a.m. en la Sala de reuniones de la Dirección de Programas de Equidad, de forma que podamos iniciar con entusiasmo la organización del trabajo para el 2016.

Agradezco su atención.